



ERA ILÓGICA; PROVOCÓ SU ENDEUDAMIENTO, DICEN

Expertos apoyan medidas para aligerar la carga fiscal de Pemex

Permitirán su recuperación financiera e impulsarán proyectos de exploración, coinciden

**JULIO REYNA QUIROZ
Y DORA VILLANUEVA**

Especialistas y directivos del sector hidrocarburos calificaron de necesaria e indispensable la medida anunciada el lunes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para aligerar la carga fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y liberar recursos para que la empresa invierta en exploración y perforación.

Pemex tiene incluso un trato fiscal desigual en comparación con empresas y el régimen fiscal impuesto provocó su endeudamiento y el aumento de sus pasivos laborales, dijeron durante el congreso Energy México 2019, que se realizó este martes en Ciudad de México. Las opiniones fueron hechas antes de que Fitch redujera la calificación de la deuda de Pemex.

El lunes por la noche, la SHCP anunció que a fin de apoyar a la petrolera se incrementará el límite para la deducción de los costos relacionados con sus proyectos de extracción y exploración para un volumen de producción existente de alrededor de 90 mil barriles por día, equivalentes a 5 por ciento de la plataforma de la compañía.

Con lo anterior, Hacienda estima que la acción se podrían liberar recursos a la compañía por 11 mil millones de pesos cada año para reinvertirlos en proyectos de exploración y extracción.

"Es una excelente noticia que reduzcan la carga fiscal, porque a Pemex no le permiten deducir gastos más que en una proporción pequeña de inversiones para campos petroleros", dijo Ernesto Marcos, socio de Marcos y Asociados Consultoría Energética.

Puso de ejemplo que en contratos similares de Pemex y de compañías privadas, la empresa productiva del Estado sólo puede deducir 12.5 por ciento de sus inversiones y amortizaciones, mientras estos gastos son deducibles hasta en 60 por ciento en firmas privadas.

"Era ilógico este régimen fiscal a la petrolera; es una extracción

de recursos no viable e ilógica", consideró el consultor en temas de energía.

Francisco Barnés de Castro, socio consultor de Cifra Energy Consulting, dijo que el anuncio del gobierno mexicano será fundamental para la recuperación económica de Pemex y para impulsar el desarrollo de proyectos de exploración.

Las medidas fiscales anunciadas por Hacienda están lejos de resol-

ver significativamente la situación financiera que acarrea la paraestatal o mejorar su capacidad productiva en el mediano plazo y sólo abonan a "mejorar la narrativa sobre México", expuso Citibanamex.

"La cantidad de apoyo propuesta es realmente pequeña, pero aun así pensamos que intentar resolver este asunto al decir que los recursos se van a compensar "mediante el fortalecimiento de la lucha con-

tra la evasión y la elusión fiscal" es intercambiar preocupaciones viejas por nuevas", refirió la institución financiera.

Citibanamex consideró que si bien las medidas son una señal positiva de acciones concretas para apoyar a Pemex, por sí mismas no tienen el potencial para virar la moneda en la situación de la paraestatal, cuya deuda se estima hasta el cierre de 2018 en 103 mil 500 millones de dólares; además podría implicar una exposición fiscal innecesaria para el gobierno si la petrolera no responde el espaldarazo con un plan de negocios detallado.